REPÚBLICA DE PANAMÁ
GOBIERNO NACIONAL

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN NACIONAL DE CURRÍCULO Y TECNOLOGÍA EDUCATIVA
DIRECCIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN MEDIA PROFESIONAL Y TÉCNICA

CURRÍCULO OFICIAL ADAPTADO Y PRIORIZADO AL CONTEXTO EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA

PANAMÁ, 2020.

AUTORIDADES DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

S. E. MARUJA GORDAY DE VILLALOBOS
Ministra de Educación

S. E. ZONIA GALLARDO DE SMITH
Viceministra Académica

S. E. JOSÉ PÍO CASTILLERO
Viceministro Administrativo

S. E.RICARDO SÁNCHEZ
Viceministro de Infraestructura

GUILLERMO ALEGRÍA

Director General de Educación

CARLOS ALBERTO GONZÁLEZ CRUZ

Director Nacional de Educación Media Profesional y Técnica

PRESENTACIÓN

La priorización del currículo para la Educación, responde a la necesidad del Sistema Educativo de articular, y armonizar estrategias, ante la nueva realidad que en materia educativa nos marca la Pandemia Mundial, desatada por el Covid-19.

Esta propuesta de priorización curricular, como parte del Plan de Acción de la Estrategia de Meduca, tiene su fundamento en la Constitución de la República de Panamá, capítulo 5, y en los fines y principios establecidos en la Ley 47 de 1946, Orgánica de Educación, que forma parte de las bases legales del currículo nacional.

Así, en aras de hacerle frente al cumplimiento de la Estrategia Nacional de Educación 2020/2021, y cumplir con éxito los múltiples desafíos que, en materia de ciencia y tecnología, tiene el sistema educativo panameño, presentamos a todos los actores, responsables de la ejecución de esta propuesta de planificación curricular priorizada.

Esta planificación, es un proceso progresivo y flexible, que debe adaptarse a la situación actual que vive el país. **Con base al currículo priorizado en situación de emergencia, los docentes podrán elaborar guías didácticas y módulos para reforzar el aprendizaje de sus estudiantes.**

El currículo priorizado será vigente hasta el período escolar 2021, se aplicará para todos los estudiantes del sistema educativo panameño. Se espera **retornar al currículo vigente para el período escolar 2022**; sin embargo, la disposición del tiempo y el abordaje de los contenidos será crucial en el logro de aprendizajes significativos. La aplicación, el razonamiento, la contextualización de los objetivos, de manera sencilla, precisa y clara es fundamental.

JUSTIFICACIÓN

El currículo priorizado, es una planificación para dar continuidad al proceso educativo. Se fundamenta principalmente en el derecho del estudiante para: conservar la salud individual y colectiva, adquirir el pleno desarrollo humano sostenible, poner en práctica las habilidades sociales, científicas, tecnológicas, de emprendimiento y en fortalecer la conciencia social y ciudadana.

Presentamos el currículo en situación de emergencia, priorizando los objetivos de aprendizaje y contenidos, de acuerdo al diagnóstico, visto desde un enfoque por derecho, otorgando relevancia a la relación con las competencias e indicadores, realizando los ajustes necesarios a la situación actual.

Para cada competencia sugerida en el diagnóstico, se presentan indicadores que permiten el nivel de logro de estas y señalan los tipos de evaluaciones que permiten alcanzarlas.

El currículo priorizado, adaptado a la situación de emergencia, se presenta como una guía para saber ¿qué enseñar?, ¿qué aprender?, ¿cuándo hacerlo?, ¿cómo evaluar los aprendizajes?, utilizando todos los recursos que se tiene a disposición, priorizando competencias, adaptando y manejando tiempos y metodologías acorde al contexto de la emergencia y a la realidad geográfica y necesidades específicas de la población estudiantil y sus familias, ejerciendo el derecho a una educación para todos en todo momento.

La vida ha cambiado para todos, hay un nuevo contexto, nuevas necesidades, nuevos retos, intereses y demandas de aprendizaje, a los cuales se debe responder. ¿Podemos enseñar de la misma forma que lo hacíamos antes de la emergencia?

PROCESO METODOLÓGICO PARA LA INTERVENCIÓN DEL CURRÍCULO EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA

Para la intervención del currículo en situación de emergencia se establecieron cinco (5) pasos. Los mismos se orientan en los derechos fundamentales declarados en la Convención sobre los derechos del niño en situación de emergencia. Se aplicaron desde la etapa de preescolar hasta la etapa de educación media, priorizando las necesidades de aprendizaje por derecho, de acuerdo al nivel de impacto de la afectación, según el diagnóstico realizado.

Para cada etapa se priorizaron las competencias involucradas en los aprendizajes, así como sus capacidades que se deben desarrollar con la intervención y sus respectivos indicadores.

Los derechos de los niños se establecen universalmente. Se realizó un diagnóstico para cada etapa del sistema educativo, se establecieron los derechos fundamentales que deben priorizarse ante una emergencia (Derecho a la vida, a la salud, a educación, a la familia…). Posteriormente, se consideraron las necesidades de aprendizaje vinculados a los derechos de los niños por etapa, se describió el nivel de la afectación y la vulnerabilidad de los niños en tiempo de emergencia.

Estas necesidades de aprendizaje, deben adquirirse a corto, mediano y largo plazo y durante toda la escolaridad de los estudiantes.

Del análisis del diagnóstico situacional, se han detectado las competencias básicas, genéricas y algunas específicas, que se desarrollan durante toda la escolaridad y que responden a los fines de la educación nacional y a los **objetivos de la educación panameña.**

Paso 1. Diagnóstico, enfoque de derechos.

Necesidades de aprendizajes por derechos	Descripción de la afectación	Nivel del impacto de la afectación en los jóvenes		
		Alto	Medio	Bajo
1. Conservar la salud individual y colectiva.	1. En tiempos de pandemia se requiere que los jóvenes adquieran hábitos saludables individuales y colectivos, tanto en el hogar como en la escuela, así como también una adecuada alimentación que aporte los nutrientes energéticos, necesarios y fortalezca su actividad inmunológica a fin de conservar su salud.	X		
2. Desarrollo humano sostenible, social y psicológico.	2. La familia es el sustento de las necesidades materiales y afectivas de los jóvenes estudiantes. La pandemia ha traído como consecuencia pérdida del poder adquisitivo y afectación emocional.	X		
3. Desarrollo del conocimiento, habilidades, actitudes y hábitos para la investigación, la innovación científica y tecnológica, el emprendimiento, como base para el progreso y el mejoramiento de la calidad de vida.	3. El desarrollo humano a base de la adquisición permanente de conocimientos y desarrollo de habilidades (científica, tecnológicas, humanísticas, y de emprendimiento), para una inserción en el mundo productivo se ha visto afectado por la interrupción de las clases en todo el país.	X		
4. Desarrollo de conciencia social en favor de la paz y la convivencia entre los seres humanos.	4. La pandemia ha trastocado la conciencia social al punto que las protestas en las comunidades se han incrementado por la falta de alimentos y por la incertidumbre del mañana.	X		

Paso 2. Priorización de aprendizajes a partir del diagnóstico.

Necesidades priorizadas (Encontrada en el diagnóstico).	**Aprendizaje que se requiere para cubrir la necesidad.**	**Competencias involucradas en los aprendizajes.**
1. Conservar la salud individual y colectiva.	1.1 Conocimiento de protocolos de vida saludable en el hogar, la escuela y el ambiente.	Lenguaje y comunicación. Conocimiento y la interacción con el mundo físico.
	1.2 Conocimiento de una buena alimentación con los nutrientes necesarios, que ayuden al sistema inmunológico.	Aprender a aprender
	1.2 Fortalecer los hábitos de vida saludable ante el covid-19	Lenguaje y comunicación. Pensamiento lógico matemático Tratamiento de la información y competencia digital.
	1.3 Conservación de la Higiene de los espacios curriculares.	Aprender a Aprender
	1.4 Conocimiento de las propiedades de las sustancias Preparación y utilización de sustancias indispensables para la Higiene personal y colectiva.	Aprender a Aprender
2. Desarrollo humano sostenible.	2.1 Fortalecimiento de habilidades y destrezas para enfrentar la situación actual, y posterior a la entrada a la escuela.	Autonomía e iniciativa personal Pensamiento lógico matemático
3.Práctica de habilidades sociales, científicas, tecnológicas y de emprendimiento.	3.1 Desarrollo de actitudes y aptitudes científico, humanístico y tecnológicas.	Autonomía e iniciativa personal social y ciudadana.
4. Conciencia social y ciudadana.	4.1 Valores Humanos: Respeto, Solidaridad, Compromiso.	

Paso 3. Competencias priorizadas según el diagnóstico de necesidades.

Competencia	Indicadores
1. Lenguaje y comunicación.	1.1 Comunica de forma oral, escrita, visual y gestual, sus ideas con claridad y fluidez en diferentes contextos. 1.2. Demuestra capacidad para la comunicación verbal y no verbal, la abstracción, la síntesis y la toma de decisiones.
2. Conocimiento e interacción con el mundo físico.	2.1 Conoce la necesidad del aprovechamiento racional de los recursos naturales, de la protección del medio ambiente y de la prevención integral ante los peligros de los fenómenos naturales, económicos y sociales y su responsabilidad en la prevención del riesgo. 2.2 Actúa responsablemente frente al impacto de los avances científicos y tecnológicos en la sociedad y el ambiente
3. Aprender a aprender	3.1 Demuestra capacidad permanente para obtener y aplicar nuevos conocimientos y adquirir destrezas. 3.2 Aprende a aprender y se actualiza de manera permanente con referencia a conocimientos científicos y tecnológicos 3.3 Participa, creativamente, en la solución de los problemas comunitarios.
4. Pensamiento lógico matemático	4.1 Maneja instrumentos de medición, para lo cual considera la calibración, las normas del sistema internacional y los sistemas de seguridad.

Competencia	Indicadores
	4.2 Cuestiona, reflexiona e investiga permanentemente acerca de la inserción de los conceptos matemáticos en situaciones prácticas de la vida cotidiana.
5. Tratamiento de la información y competencia digital	5.1 Conoce el uso de tecnologías de la información y comunicación y las aplica para mejorar la interacción en su vida personal, laboral y ciudadana. 5.2 Utiliza la tecnología como herramienta de apoyo en el proceso de enseñanza aprendizaje con responsabilidad social.
6. Autonomía e iniciativa personal	6.1 Participa, con vivencia, aplicando los principios de solidaridad social en la búsqueda de soluciones locales, nacionales e internacionales.
7. Social y ciudadana	7.1 Expresa las ideas, experiencias o sentimientos mediante diferentes medios artísticos tales como la música, la literatura, las artes visuales y escénicas que le permiten interaccionar mejor con la sociedad.

Paso 4. Competencias priorizadas, aprendizajes según necesidades identificadas en el diagnóstico y como medirlo

Competencias seleccionadas	Capacidad que se espera desarrollar con la intervención	Como medirlos
1. Lenguaje y comunicación.	1.1 Comunica de forma oral, escrita, visual y gestual, sus ideas con claridad y fluidez en diferentes contextos. 1.2 Demuestra capacidad para la comunicación verbal y no verbal, la abstracción, la síntesis y la toma de decisiones.	-Elaboración de carteles, láminas digitalizadas, etc. -Preparación de ensayos e informes escritos. -Exposiciones multimedia virtuales.
2. Conocimiento y la interacción con el mundo físico.	2.1 Conoce la necesidad del aprovechamiento racional de los recursos naturales, de la protección del medio ambiente y de la prevención integral ante los peligros de los fenómenos naturales, económicos y sociales y su responsabilidad en la prevención del riesgo. 2.2 Actúa responsablemente frente al impacto de los avances científicos y tecnológicos en la sociedad y el ambiente	-Elaboración de proyectos científicos. -Presentación del proyecto mediante video
3. Aprender a aprender	3.1 Demuestra capacidad permanente para obtener y aplicar nuevos conocimientos y adquirir destrezas. 3.2 Aprende a aprender y se actualiza de manera permanente con referencia a conocimientos científicos y tecnológicos 3.3 Participa, creativamente, en la solución de los problemas comunitarios.	-Presentaciones Orales -Pruebas Escritas -Demostraciones Prácticas.

Competencias seleccionadas	**Capacidad que se espera desarrollar con la intervención**	**Como medirlos**
4. Pensamiento lógico matemático	4.1 Maneja instrumentos de medición, para lo cual considera la calibración, las normas del sistema internacional y los sistemas de seguridad. 4.2 Cuestiona, reflexiona e investiga permanentemente acerca de la inserción de los conceptos matemáticos en situaciones prácticas de la vida cotidiana	- Demostraciones prácticas de resultados experimentales - Aplicaciones en situaciones del contexto.
5.Tratamiento de la información y competencia digital	5.1 Conoce el uso de tecnologías de la información y comunicación y las aplica para mejorar la interacción en su vida personal, laboral y ciudadana. 5.2 Utiliza la tecnología como herramienta de apoyo en el proceso de enseñanza aprendizaje con responsabilidad social.	-Presentaciones en Power point y videos interactivos. -Resolución de Investigaciones en clases. -Utilización de aplicaciones en línea
6.Autonomía e iniciativa personal	6.1 Participa, con vivencia, aplicando los principios de solidaridad social en la búsqueda de soluciones locales, nacionales e internacionales.	-Autoevaluaciones -Proyección social en actividades interdisciplinarias.
7.Social y ciudadana	7.1 Expresa las ideas, experiencias o sentimientos mediante diferentes medios artísticos tales como la música, la literatura, las artes visuales y escénicas que le permiten interaccionar mejor con la sociedad.	-Presentaciones de trabajos de interés social. (Charlas, exposiciones, publicaciones científicas)

DÉCIMO GRADO
DIBUJO I
(Lineal)

GRADO 10°

ASIGNATURA	ÁREA	SUB-ÁREA	OBJETIVOS DE APRENDIZAJES	CONTENIDOS A DESARROLLAR	INDICADORES DE LOGROS
Dibujo I (Lineal) (construcción)	Instrumentos básicos del dibujo Dibujos de figuras geométricas diagramas y planos.	Formatos Tipos de instrumentos Uso correcto en trazado de letras y carteles Geometría Representaciones normalizadas Simbología.	• Utilizar correctamente los instrumentos de dibujo en el desarrollo de dibujos técnicos • Consultar eficientemente los manuales técnicos • Dibujar diferentes tipos de diagramas y planos utilizados en las áreas aplicando las técnicas del dibujo.	• Técnicas de dibujo, • Instrumentos básicos, • Utilización y cuidados • Trazados de figuras, sólidos, representaciones simbólicas, dibujo de planos.	• Reconoce las técnicas del dibujo lineal • Desarrolla trabajos utilizando los instrumentos básicos al dibujar • Entrega las asignaciones en el tiempo propuesto • Realiza dibujos de isométricos cumpliendo con los parámetros establecidos • Dibuja planos del área técnica aplicando los conocimientos adquiridos • Realiza sus asignaciones con responsabilidad respetando los criterios de sus compañeros.

COLABORADORES EN LA ELABORACIÓN DEL CURRÍCULO PRIORIZADO POR LA EMERGENCIA

Direcciones Regionales de Educación

Supervisores Nacionales

Supervisores Regionales

Directores de Centros Educativos

Docentes Especialistas por Área